

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SUMMA 112

- 21** *RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2026, de la Dirección-Gerencia del SUMMA 112, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria de contrato SUMMA PA/SU/04/26 denominado “Suministro e instalación de módulos prefabricados móviles destinados a ubicar bases de recursos asistenciales adscritos a la Gerencia del SUMMA 112”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de la Salud-SUMMA 112.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Suministros y Contratación Administrativa SUMMA 112.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: SUMMA 112. Departamento de Suministros.
 - 2) Domicilio: Calle Antracita, número 2 bis
 - 3) Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 - 4) Teléfonos: 913 387 534/913 387 572.
 - 5) Telefax: 91 338 75 68.
 - 6) Correo electrónico: contratacion.summa@salud.madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 4 de septiembre de 2026.
- d) Número de expediente: SUMMA PA/SU/04/26.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro e instalación de módulos prefabricados móviles destinados a ubicar bases de recursos asistenciales adscritos a la Gerencia del SUMMA 112.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Sí / 2 lotes.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 3 meses.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura):
— 44211100-3 Edificios prefabricados modulares.
 - j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Pluralidad de criterios de adjudicación.
4. Valor estimado del contrato: 248.688,80 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
— Importe neto: 248.688,80 euros.
— IVA: 52.224,65 euros.
— Importe total: 300.913,45 euros.

6. Garantías exigidas:
 - Definitiva: 5 por 100 del precio final ofertado, IVA excluido.
 - Provisional: No procede.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: No procede.
 - b) Solvencia económica y financiera: Artículo 87.1.a), artículo 87.1.c) de la LCSP. Ver pliegos.
Solvencia técnica: Artículo 89.1.a) de la LCSP. Ver pliegos.
 - c) Otros requisitos específicos: ...
 - d) Contratos reservados: ...
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 4 de septiembre de 2026.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
 - c) Lugar de presentación: Presentación electrónica accediendo al sistema Licit@ en el Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en la url: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante/sistema-licit-licitacion-electronica> , donde está disponible la información necesaria.
 - d) Admisión de variantes, si procede: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas).
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Apertura de sobre 3 “proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas”. Gerencia del SUMMA 112. Sala de Juntas.
 - b) Dirección: Calle Antracita, número 2 bis.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28045.
 - d) Fecha y hora: 15 de septiembre de 2026 a las 10:00 horas.
10. Gastos de publicidad: El importe del presente anuncio será abonado por el adjudicatario. Máximo: 3.000 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 31 de julio de 2026.
12. Otras informaciones: ...

Madrid, a 30 de julio de 2026.—El Director-Gerente SUMMA 112, Pedro Muñoz Sahagún.
(01/12.846/26)

